



Proceso Constituyente y “democracia” en Chile

Volumen VI - 25/04/2021

Editorial: Proceso constituyente chileno en el contexto actual

Comité de Derechos Humanos de Chile Despertó Internacional

Ha pasado un año -y un poco más- del inicio de la pandemia y su respectiva cuarentena. En este tiempo, el planeta se vio paralizado y nos vimos obligados a pausar y posponer nuestros planes. Al mismo tiempo, el virus nos atacó a nivel colectivo en pleno proceso de despertar y lucha social. El 18 de octubre de 2019 Chile despertó, dijo basta a los abusos a los que estuvo sometido durante décadas y sus habitantes se volcaron masivamente a las calles. En este proceso nos volvimos a encontrar, a reconocer, con el mayor foco de atención en Plaza Dignidad, pero a la par de numerosos frentes a lo largo de todo el territorio nacional e internacional. Porque incluso nosotros, los migrantes, nos buscamos, nos reunimos y articulamos desde distintos puntos del mundo para sentir y apoyar a nuestros compañeros que luchaban y luchan en las calles de Chile y a la vez, denunciar la violación sistemática de los derechos humanos por parte de este gobierno y de las fuerzas represivas del estado.

En este contexto, a puertas cerradas y a espaldas de la gente que colmaban las calles, bajo una brutal represión y abuso de la fuerza de la policía y ejército y con el irónico nombre de “Acuerdo por la Paz”, surgió la posibilidad de cambiar la constitución política de Chile; desconfiamos obviamente, pero cambiar el texto redactado en dictadura que instaló y protege un sistema político y económico neoliberal que nos llevó a vivir y sobrevivir precariamente y endeudados, era una oportunidad que llevaba mucho tiempo sin concretarse.

Como migrantes, nos emocionamos de poder participar en este plebiscito histórico. La opción Apruebo se impuso con un 82% en territorio extranjero. Pero haber elegido la opción de redactar una nueva constitución para Chile, no nos aseguró el derecho a participar en la elección de quienes van a estar encargados de redactar el nuevo texto que nos va a regir por varios años y una vez más, fuimos excluidos. Apenas desde el año 2017, los chilenos en el extranjero podemos participar en plebiscitos, primarias y elecciones presidenciales, mas no contamos con representación en el congreso, como otros países de la región (Ecuador y Colombia por ejemplo).

Hoy, Chile se enfrenta a sus elecciones constituyentes en medio de un estado de excepción; los ciudadanos están regidos bajo un toque de queda que ha durado aproximadamente 1 año sin justificación, ya que las cifras de contagios, casos y muertes por covid-19 siguen subiendo y el sistema de salud ya se encuentra colapsado. Las medidas para contener la pandemia avanzan y retroceden con un ritmo que parece aleatorio. Las fuerzas armadas y carabineros ejercen el control en la vía pública, y la represión, los abusos y los excesos son pan de cada día. Por último y no menos importante, quienes salieron a las calles a ejercer su legítimo derecho a la protesta por un Chile digno y que generaron el surgimiento del proceso constituyente, se encuentran hoy privados de libertad, en contextos de detenciones masivas, bajo procesos judiciales injustos, vulneraciones a sus garantías procesales e impedidos de participar en el proceso electoral, pese a que su derecho sea reconocido por el artículo 13 de la constitución vigente, al encontrarse bajo prisión preventiva.

La edición de este mes expone la impresión de diferentes organizaciones, colectivos y espacios de organización social sobre la legitimidad de este proceso constituyente en el contexto de estado de excepción y prisión política en Chile.



Desde tu lucha, ¿cómo evalúas el contexto de estado de excepción y prisión política en el que se está desarrollando el proceso constituyente?

DEMOCRACIA Y PROCESO CONSTITUYENTE SIN VALIDEZ ÉTICA

Desde el 18 de octubre en adelante, el pueblo de Chile ha estado en una constante protesta que ha sido capaz de colocar en jaque y cuestionar duramente el andar de treinta años de una lógica, concepción y modo de vida que conocemos como democracia. Aquella primavera del 2019 decantó un recorrido de lucha de muchas voluntades durante años en protesta, lo que se extendió como un asunto masivo, estructural y profundo por todo el territorio nacional.

La esencia misma de la democracia está cuestionada por el sentido común, los pilares que se festinaban como sólidos años atrás, hoy por hoy no tienen sentido de existencia en las cotidianidades populares. Es cosa de salir a la calle y preguntar qué es para la gente un político, la política y la curia católica (que fue un referente moral por más de una década para la democracia).

La democracia y su casta política - una élite habitante en un universo totalmente distinto al que vivimos millones - para salir de este "jaque", le dio el vamos a un proceso constituyente, con el propósito de generar una válvula de escape para que la rebeldía se encauzara en lo institucional. El Proceso constituyente pretende que la democracia se zafe del choque evidente de clase, ubicando la disputa en la norma y jurisprudencia de la democracia. Así la custodia, la protege e intenta que restablezca su tranco de privilegios para unos pocos.

Si bien el salvataje a su democracia ha sido capaz de establecer un conjunto de hitos, pareciera ser que la urgencia cegada de querer salir a toda costa de la situación actual, les hizo olvidar y/o dimensionar aspectos fundamentales para contar con validez ética en el sentido común. No se puede entender, es un sinsentido por completo, pretender llevar a cabo un proceso constituyente y de restablecimiento democrático (elecciones) con violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos (entre ellas la Prisión Política de la Revuelta), sin resolver y con medidas de represión brutal: léase medidas sanitarias, toque de queda, etc...

Si la justicia no aprueba de inmediato el indulto general para la libertad de los(a) Prisioneros(a) Políticos de la Revuelta y no emprende procesos de juicio y castigo contra los responsables de las violaciones de DD.HH, solo prolonga y profundiza la crisis hegemónica y de legitimidad en la cual están.

Guacoldas

 @guacoldas.2019

 Agrupación de Familiares y Amigos Guacoldas



Desde tu lucha, ¿cómo evalúas el contexto de estado de excepción y prisión política en el que se está desarrollando el proceso constituyente?

Nuestra trinchera es la lucha por la liberación de Raúl Escobar Poblete (comandante Emilio) ex combatiente Rodriguista, quien participó activamente en la lucha frontal contra la dictadura militar de Pinochet y sus sucesores, creadores de la constitución de 1980 que dejó a la población sin justicia institucional posible y que ha permitido que Chile sea un nicho del neoliberalismo. El Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), se dio cuenta que el plebiscito de 1989 y el "regreso a la democracia" no tenían legitimidad, pues a much@s l@s seguían encarcelando, persiguiendo y matando. Es por ello que el FPMR siguió en la lucha armada contra esta falsa democracia, la que se ha extendido por más de 30 años llenos de injusticia.

A Emilio se le acusa de haber sido partícipe de la muerte de Jaime Guzmán Errázuriz, ideólogo de la constitución pinoche-tista, la que pretende cambiarse. Por este caso condenan y persiguen a mucha personas hasta el día de hoy (como por ejemplo, a Mauricio Hernandez Noranbuena) enfrentando por ello procesos de extradición y juicios arbitrarios. A su vez, Emilio también comandó el rescate en helicóptero desde la cárcel de alta seguridad, donde fueron rescatados sus hermanos prisioneros políticos.

Creemos que una constitución debería ser un acuerdo social que refleje un momento histórico actual. Sin embargo, mientras siga habiendo miles de personas apresadas por sus ideales y encarceladas por montajes,, no se respete la autodeterminación de los pueblos, se militarice Wallmapu¹, siga habiendo represión y muert@s a manos del Estado y mientras sigan habiendo graves violaciones a los derechos humanos, nos parece imposible llevar a cabo un proceso constituyente legítimo, proceso posibilitado por un acuerdo de paz firmado con sangre y durante toque de queda permanente. Esto nos recuerda de alguna forma aquel plebiscito de 1989 donde se pactó entre partidos con la dictadura, dando paso a una serie de injusticias que ya no serán aguantadas, pues vamos junt@s y despiert@s hasta conquistar la verdadera independencia. Sabemos que los cambios no vendrán si es que no los construimos nosotr@s. Creemos que un cambio constitucional debería desarrollarse en un clima de paz, en el que se pueda debatir ideas, desde el respeto a las diferencias y no desde la polarización política.

Mientras la justa rebeldía siga tras las rejas, nuestras venas seguirán abiertas y la lucha continúa. Exigimos libertad y justicia para seguir trabajando por un mundo donde quepan muchos mundos.

Coordinadora por la libertad de Emilio

1. Wallmapu es el nombre dado al territorio histórico del pueblo Mapuche

 @emilio libre  Compa Emilio: Los vuelos por la libertad



Desde tu lucha, ¿cómo evalúas el contexto de estado de excepción y prisión política en el que se está desarrollando el proceso constituyente?

EL PROCESO CONSTITUYENTE Y EL GATOPARDISMO EN SU MÁXIMA EXPRESIÓN: QUE TODO CAMBIE PARA QUE TODO SIGA IGUAL

Para nadie es novedad que el actual proceso constituyente es consecuencia directa del alzamiento popular que comenzó el 18 de octubre del 2019. Lo que no debe darse por supuesto es que era la salida esperada por todxs. Muy por el contrario, amplios sectores organizados y no organizados miran con distancia y desconfianza el proceso. Como coordinadora, desde nuestra trinchera de lucha – la libertad de todxs lxs presxs políticxs – nos posicionamos desde un lugar crítico y las razones no son pocas.

Antes que todo, consideramos que es inaceptable e inmoral que se llevase a cabo un plebiscito y hoy se festine con un proceso constituyente cuando siguen habiendo decenas de compañerxs presxs de la revuelta. Son ellxs, como tantxs otrxs, quienes pusieron su cuerpo en las calles oponiéndose a un modelo abusivo de dominación y explotación, demandando una sociedad más justa.

El Acuerdo por la Paz del 15 de noviembre se firma sobre la sangre, los asesinatos, las mutilaciones, las violaciones y el encarcelamiento de innumerables compañerxs, lo que hace aún más repudiable un pacto hecho y acordado por la misma élite política partidista responsable de la perpetuación de la miseria, el abuso y las injusticias de estas últimas décadas.

No olvidamos que quienes firmaron este acuerdo entre cuatro paredes fueron los mismos que en los meses siguientes firmaron un paquete de leyes represivas (ley antisaqueos, anticapucha y antibarricadas), por tanto, el proceso no nos da garantías de la liberación de nuestrxs compañerxs. Por el contrario, vaticina más represión y encarcelamientos.

Una nueva constitución, en los términos en que se amarra el proceso constituyente, no busca derrumbar el germen que padece el pueblo: el neoliberalismo. Todo sistema de opresión y explotación requiere adecuarse y reinventarse constantemente. Bajo esta mirada y con certeza, es de prever que, bajo este proceso constituyente, lo que se logre sea el paso de un modelo neoliberal descarnado a uno más moderado, un capitalismo a “escala humana”, un reajuste necesario para el poder que, en su esencia, continuará reproduciendo las injusticias sociales. Es aquí donde la lógica gatopardista se expresa con claridad.

Por último, declaramos que como coordinadora 18 de octubre nuestra lucha por la libertad de lxs presxs políticxs de la revuelta es parte de la lucha de la revuelta misma, la cual no puede acabar con un plebiscito y un proceso constituyente hechos a la medida de las clases dominantes de Chile. Un objetivo evidente de estos pactos es apaciguar la lucha y desmovilizar las calles. En cambio, nuestro horizonte sigue siendo la libertad de todxs lxs presxs políticxs y la transformación profunda y real de la sociedad.

Nuestra revuelta no cabe en sus urnas.



Coordinadora 18 de octubre por la libertad de todxs lxs presxs políticxs

 @coordinadora18octubre

 Coordinadora18deoctubre

Desde tu lucha, ¿cómo evalúas el contexto de estado de excepción y prisión política en el que se está desarrollando el proceso constituyente?

El estado de excepción no es más que otra manipulación del gobierno de Sebastián Piñera para militarizar y reprimir no sólo el territorio mapuche (Wallmapu), sino todo Chile. No hay que olvidar que él es primero, empresario y, como tal, buscará siempre cuidar sus intereses y el de sus socios. Por lo tanto, es estratégico aprovecharse de su condición de presidente y no es raro que ese grupo de empresarios haya aumentado sus ganancias en más de un 70% el último tiempo.

Con respecto al proceso constituyente nosotros, los presos políticos de Angol, a comienzos del 2020 hicimos una declaración de principios, en donde dejamos clara nuestra posición política, la que sostiene avanzar en un proceso paralelo al que propone el Estado de Chile. En ese documento, planteamos nuestros objetivos de lucha, que de manera resumida son: territorio, autonomía, justicia y libertad, y que compartimos ese pensamiento con comunidades o Lof¹ que están en resistencia, pero también con organizaciones políticas mapuche. Hoy yo, Víctor Llanquileo Pilquimán desde la cárcel de Arauko sostengo esa misma postura, y esto no tiene que ver con una cuestión antojadiza, sino más bien con seguir uniendo en práctica lo que

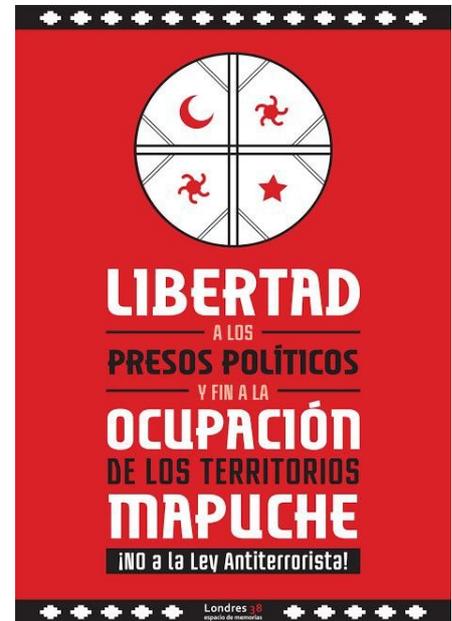
mantuvieron nuestros antepasados ¿Quién soy yo para cambiar esta cultura milenaria? Es la interrogante que debiera hacerse cada persona que se siente mapuche hoy en día. Para mi, esto tiene que ver con lo sagrado, religioso, espiritual, con lo no tangible, de ahí que para nosotros es un tremendo riesgo la integración del pueblo mapuche al Estado chileno.

Para fundamentar este tema, en la última huelga se pidió que el Estado hiciera cumplir su propia legislación, específicamente el tratado internacional N°169 de la OIT. En lo que tiene que ver con mi caso, he hecho diversas solicitudes a la jerarquía de Gendarmería de Chile, no obteniendo ninguna respuesta. Por ejemplo, solicité que se me de el derecho de realizar mis ceremonias religiosas como mapuche; también pedí la extensión del horario de trabajo para poder aportar económicamente a mi familia ya que, siendo un pueblo desplazado del territorio, esto trajo como consecuencia la pobreza. Hasta la fecha se ha hecho oídos sordos a mis demandas. Este tipo de reclamaciones han quedado en evidencia en todas las huelgas de los presos políticos mapuche.

Desde Arauko un abrazo fraterno a todos los pueblos que luchan.

AMULEPE WEICHAN

Víctor Llanquileo Pilquimán



1. Lof: comunidad, Forma básica de organización social del pueblo mapuche



Desde tu lucha, ¿cómo evalúas el contexto de estado de excepción y prisión política en el que se está desarrollando el proceso constituyente?

Mucho ha ocurrido desde el 18 de octubre de 2019, donde se inició la revuelta popular y Chile despertó, el pueblo dijo “basta” al sistema de abusos que se ha impuesto por más de 30 años; e incluso despertó a las y los chilenos que habitamos el territorio extranjero.

En ese contexto nace Chilenxs movilizadx en México, para pronto unirnos a Chile Despertó Internacional y, de esta manera, junto a ese despertar del país y el propio nuestro, volviéramos a buscar una nueva posibilidad de entendimiento entre la ciudadanía y quienes administran el país.

Es así como nos encontramos ante un inédito proceso constituyente, donde tendremos la oportunidad de preguntarnos cómo construir un nuevo pacto social. No obstante, las graves vulneraciones a los derechos humanos acaecidas durante los últimos meses representan un desafío intergeneracional. A muchas y muchos nos ha recordado los nefastos momentos de la dictadura, proceso aún sin cerrar definitivamente bajo las demandas de verdad y justicia. Para las nuevas generaciones, ha significado un proceso donde nos encontramos por primera vez con toques de queda y con militares en la calle debido al estado de excepción que el actual administrador del país ha decretado e implantado, sin entender las responsabilidades sociales y humanas que significan presidir un país.

El momento en el que actualmente nos encontramos supone un desafío intergeneracional por comprometernos de forma activa por la defensa de los derechos humanos de forma amplia, pues la consolidación de los derechos económicos, sociales y culturales son parte de un piso mínimo de justicia social. Por lo que luchar, visibilizar y accionar para el proceso constituyente es una tarea casi obligada para todos las y los chilenos, habitemos el territorio nacional o el extranjero.

Actualmente el desarrollo del prometido proceso constituyente abre una oportunidad para construir y conformar un nuevo pacto social en el que esperamos nadie sobre pues, hasta el día de hoy, el único grupo excluido de este proceso somos las chilenas/os que habitamos el territorio internacional. Nos parece inconcebible que el nuevo proyecto país deje fuera a la comunidad chilena migrante, pues representamos el 5,5% de la población del país (lo que equivale a más de un millón de personas), contraviniendo justamente el sentido “participativo y democrático” que debiese tener este proceso.

En términos legales, no existe ninguna prohibición explícita para que se restrinjan los derechos al voto y representación de la comunidad nacional en el extranjero. Éstos no debieran supeditarse a la residencia en el territorio nacional, ya que ambos son derechos democráticos esenciales reconocidos y garantizados por otros países del mundo. Actualmente, los órganos legislativos de Colombia, Ecuador, Francia, Italia y Portugal tienen escaños para nacionales residentes en el extranjero. Es por ello que exigimos y seguiremos luchando por la creación de distritos electorales en el extranjero, para que se pueda garantizar nuestra participación en todo el proceso Constituyente -tanto para votar, como para postular como convencionales- y no solo en el plebiscito de salida como rige en la actualidad.

¡Somos más de un millón que podemos cambiar la historia del país!

Marisol Torres
Chilenxs movilizadx México
Comité Distrito Internacional, Red Chile Despertó Internacional

 Chilenxs Movilizadx en CDMX

